C05 - Estrategias para fortalecer la participación social y actividades Culturales en las escuelas de Educación Básica, implementadas. **Nombre del Medio de Verificación:** Informe de actividades realizadas	
Clave y nombre de la Dependencia:	2112101301 – Servicios Educativos de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E015 - Educación Básica
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C05 - Estrategias para fortalecer la participación social y actividades Culturales en las escuelas de Educación Básica, implementadas.
Indicador:	C05I01 - Porcentaje de escuelas de educación básica atendidas con acciones de participación social y actividades culturales.
Método de Cálculo:	(Número de escuelas públicas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diversas modalidades, atendidas con acciones sociales y culturales realizadas en el año t / Total de escuelas públicas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diversas modalidades programadas en el año t) *100
Trimestre reportado:	Segundo Trimestre 2025 (abril-junio)
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual
Unidad Responsable del Indicador:	1301-2327 - Dirección de Participación Social

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Número de escuelas públicas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diversas modalidades, atendidas con acciones sociales y culturales realizadas en el año t = 205 (Escuelas)

Denominador: Total de escuelas públicas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diversas modalidades programadas en el año t = 240 (Escuelas)

Descripción de los resultados:

Se atendieron el total de escuelas programadas de acuerdo al númerador de los meses de abril, mayo y junio del 2025, con acciones de "Capacitación en la vigilancia y transparencia de apoyos", dirigido a los comités escolares de Contraloría Social; se llevó a cabo la "Capacitación de los lineamientos para el consumo de alimentos en las escuelas de educación básica", Se capacitó al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación del municipio de Benito Juárez respecto a sus funciones y con la finalidad de armonizar la corresponsabilidad familiar en actividades escolares y difusión de la sana alimentación, se realizó entrega de material de difusión impreso a la comunidad escolar; se realizó visitas de supervisión a las Tiendas Escolares; Se realizaron capacitaciones dirigidos a concesionarios y jefas/es de sector, supervisores/as, directores/as para dar a conocer los Lineamientos Generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de alimentos dentro de las escuelas de educación básica, para el ejercicio fiscal 2025-2026; se continúa atendiendo con las Brigadas de Salud a las escuelas de Educación Básica en el Estado, a través de un trabajo interinstitucional entre SEQ, SESA, IMSS ordinario y DIF.

C05 - Estrategias para fortalecer la participación social y actividades Culturales en las escuelas de Educación Básica, implementadas.
Tipo de Evidencia: Fotografía
Desarrollar la Evidencia.

Tema: Capacitación en la vigilancia y transparencia de apoyos.

Tema: Capacitación al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación del municipio de Benito Juárez

Tema: Capacitación de los lineamientos para el consumo de alimentos en las escuelas de educación básica.

Tema: Entrega de material de difusión impreso a la comunidad escolar.

Tema: Entrega de material de difusión impreso a la comunidad escolar.

Tema: Atención a las Brigadas de Salud en escuelas de Educación Básica, a través del trabajo interinstitucional entre SEQ, SESA, IMSS ordinario y DIF.

Tema: Capacitaciones dirigidas a concesionarios y jefas/es de sector, supervisores/as, directores/as para dar a conocer los Lineamientos Generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de alimentos dentro de las escuelas de educación básica.

Tema: Supervisión a las Tiendas Escolares .

MTRA. KARLA ALEJANDRA PÉREZ GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL